

Chicán, 18 de febrero del 2022

Señor

Dany Tapia Figueroa

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CHICÁN

Presente. –

De nuestra consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y el deseo de muchos éxitos en sus funciones; quienes conformamos la Comisión Ciudadana de Rendición de Cuentas procedemos con la entrega de las preguntas realizadas por la ciudadanía sobre temas que se desean que se rindan cuentas durante el evento de Deliberación Pública.

Solicitamos que las respuestas a estas preguntas nos sean entregadas en forma física quince días antes del evento de Rendición de Cuentas del GAD Parroquial de Chicán, Cantón Paute, conforme a la Resolución emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para proceder a la revisión, análisis y socialización.

Por la atención que sabrá dar al presente le anticipamos nuestro agradecimiento:

Atentamente:



Sr. Carlos Paucar

MIEMBRO DE LA COMISIÓN



Sr. Heriberto Capisaca

MIEMBRO DE LA COMISIÓN